

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES



EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ACTO JURÍDICO Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES*

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

*La constancia de inscripción se localiza al final del presente documento firmada electrónicamente.

Original

009373 18/ABR 2024 18:53



LEYENDA DE CLASIFICACIÓN	
LA PRESENTE VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDE A UN DOCUMENTO QUE CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	
Concepto	Dónde:
Identificación del documento	EIFT24-12451_CONFIDENCIAL
Fecha de elaboración de versión pública y fecha de clasificación del Comité	22 de Abril de 2024
Área	Dirección General Adjunto del Registro Público de Telecomunicaciones
Supuestos o hipótesis de confidencialidad	Página 1. En virtud de tratarse de información confidencial relativa a una persona física identificada e identificable, tales como domicilio y nombres de autorizadas para oír y recibir notificaciones
Fundamento Legal	Artículo 116 de la LGIAP, 113, fracción I de la LFTAP, y numeral Tercero octavo, fracción I, de los Lineamientos de clasificación.
Personas o entidades autorizadas a acceder a la información clasificada	Las servidoras públicas del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y toda persona que demuestre interés jurídico.
rubrica y cargo del servidor público	Rosendo Flores Hernández, Director Adjunto del Registro Público de Telecomunicaciones.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE CONCESIONES
PRESENTE:

MIROSLAVA SANTAMARÍA GÓMEZ, representante legal de la concesionaria denominada **INSTITUTO MICHOACANO DE RADIODIFUSIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL**, por sus siglas **A.C.**, carácter que tengo debidamente acreditado y reconocido ante este Instituto Federal de Telecomunicaciones; señalo como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en [Redacted] Domicilio para oír y recibir notificaciones

[Redacted], donde autorizo para que en mi nombre y representación los reciban a los CC. [Redacted] Personas físicas autorizadas para oír y recibir notificaciones

ante Usted con el debido respeto, comparezco a exponer:

ANTECEDENTES

1. El Instituto Federal de Telecomunicaciones otorgo a mi representada Instituto Michoacano de Radio Difusión, Asociación Civil, por sus siglas A.C., 5 cinco Títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso social, en data 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, sobre las siguientes características:

LOCALIDAD: Buena Vista, Segunda Sección, Tabasco	
DISTINTIVO DE LLAMADA: XECSAG-AM	
FRECUENCIA: 1050 kHz	
CLASE DE ESTACIÓN: B	
COORDENADAS DE REFERENCIA DE LA POBLACIÓN PRINCIPAL A SERVIR:	L.N. L 18°08'47" L.W. L 92°45'32"

EIFT24-12451

[Handwritten signature]

LOCALIDAD: Cuernavaca, Morelos
DISTINTIVO DE LLAMADA: XECSAA-AM
FRECUENCIA: 810 kHz
CLASE DE ESTACIÓN: B
COORDENADAS DE REFERENCIA DE LA POBLACIÓN PRINCIPAL A SERVIR: L.N. L 18°57'07"
L.W. L 99°14'03"

LOCALIDAD: Ensenada, Baja California
DISTINTIVO DE LLAMADA: XECSAH-AM
FRECUENCIA: 1010 kHz
CLASE DE ESTACIÓN: B
COORDENADAS DE REFERENCIA DE LA POBLACIÓN PRINCIPAL A SERVIR: L.N. L 31°51'28"
L.W. L 116°36'21"

**LOCALIDAD:** San Quintín, Baja California
DISTINTIVO DE LLAMADA: XECSAF-AM
FRECUENCIA: 1350 kHz
CLASE DE ESTACIÓN: B
COORDENADAS DE REFERENCIA DE LA POBLACIÓN PRINCIPAL A SERVIR: L.N. L 30°36'37"
L.W. L 115°56'33"

LOCALIDAD: Xalapa – Enríquez, Veracruz
DISTINTIVO DE LLAMADA: XECSAN-AM
FRECUENCIA: 1040 kHz
CLASE DE ESTACIÓN: B
COORDENADAS DE REFERENCIA DE LA POBLACIÓN PRINCIPAL A SERVIR: L.N. L 19°32'17"
L.W. L 96°54'33"

HECHOS

ÚNICO. Ahora bien, toda vez que mi representada no ha podido conseguir un lugar para la instalación de las frecuencias asignadas por este Instituto, es que, de manera expresa se

renuncia a los títulos de concesión descritos en el capítulo de antecedente del presente escrito.

Por lo anterior expuesto, con fundamento legal en el artículo 115 y demás aplicables de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

A ESTE HONORABLE INSTITUTO, ATENTAMENTE PIDO SE SIRVA:

ÚNICO. Tenerme por presentando renuncia formar y expresa a los títulos de concesión que se desprenden del cuerpo del presente escrito.

Ciudad de México a la fecha de su presentación.



INSTITUTO MICHOACANO DE RADIO DIFUSIÓN, A.C.
REPRESENTANTE LEGAL
MIROSLAVA SANTAMARÍA GÓMEZ

FOLIO ELECTRÓNICO: **FER099409CO-518857**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **079935**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **22 DE ABRIL DE 2024**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIONES I DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X INCISO i) Y 36 FRACCIONES I Y IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

TERMINACIÓN DE CONCESIÓN

OBJETO:

POR MOTIVO DE PRESENTACIÓN DE RENUNCIA SE DA POR TERMINADO EL TÍTULO DE CONCESIÓN PARA USAR Y APROVECHAR BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA USO SOCIAL OTORGADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCESIONARIO:

INSTITUTO MICHOACANO DE RADIODIFUSIÓN, A.C.

FECHA DE PRESENTACIÓN
DE RENUNCIA:

18 DE ABRIL DE 2024

A T E N T A M E N T E

ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO